ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. CPS 011 -2026

FECHA:	15 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN DIEGO EMPOSANDIEGO E.S.P.
NIT	824.002.284-3
CONTRATISTA:	ROSA LETICIA ARZUAGA RIVADENEIRA
C.C.	26.877.884 expedida en San Diego – Cesar
DIRECCION	Carrera 8A No. 2C -21 municipio de San Diego Cesar
CORREO ELECTRONICO	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE RECUPERACION DE CARTERA, VINCULACION DE NUEVOS USUARIOS, DESARROLLO Y EJECUCION DE ESTRATEGIAS COMERCIALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN DIEGO.
VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($10.400.000) M/CTE
PLAZO:	CUATRO (04) MESES

Entre los suscritos a saber: **DAVID SALOMON FILIZZOLA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.062.399.033 expedida en San Diego - Cesar, quien actúa en nombre y representación legal de EMPOSANDIEGO ESP , quien para los efectos legales del presente documento se denominará EL CONTRATANTE y de otra parte **ROSA LETICIA ARZUAGA RIVADENEIRA** Identificada con cédula de ciudadanía número **26.877.884** expedida en San Diego – Cesar, se han reunido con el fin de suscribir la presente acta de inicio, en los siguientes términos:

1. Que la Empresa de servicios públicos de San Diego EMPOSANDIEGO ESP celebró contrato de prestación de servicios con las características detalladas anteriormente.

2. Que fue gestionado por parte de EMPOSANDIEGO E.S.P. el registro presupuestal tal consta en el certificado **No. ___ del 15 de enero de 2026**

3. Que el contrato celebrado entre las partes ya se encuentra perfeccionado, cumpliendo con los requisitos exigidos para su ejecución, razón por la cual las partes acuerdan el inicio de las actividades encomendadas.

Para mayor constancia de la presente, se firma a los 15 días del mes de enero de 2026.

Por La EMPRESA:

DAVID SALOMON FILIZZOLA HERRERA
GERENTE

Por el CONTRATISTA:

ROSA LETICIA ARZUAGA RIVADENEIRA
CONTRATISTA